



# Contenido

Introducción .....	13
Reforma sobre criminalidad informática en la Argentina (1) .....	15
I. Introducción .....	15
II. Cuestiones jurisdiccionales .....	19
1. Principio general: territorialidad .....	19
2. Excepciones al principio de territorialidad .....	23
III. Sobre la introducción de la definición de “contenidos” y otras definiciones.....	26
IV. Responsabilidad penal de los proveedores de Internet .....	29
V. Responsabilidad por omisión.....	32
VI. Responsabilidad por autoría y responsabilidad accesoria .....	36
VII. Error de prohibición .....	38
VIII. Regulación del ejercicio de la acción penal .....	42
IX. Conclusión .....	45
Reforma sobre la criminalidad informática en la Argentina (2).....	47
I. Introducción .....	47
II. La situación jurídica actual: estafa y fraude informático .....	49
1. Estafa (Art. 172, Código Penal argentino) .....	49
a. Cuestiones generales .....	49
b. Estafa a través de plataformas de comercio electrónico .....	51
c. Trampas de suscripción .....	52

d. Subastas fraudulentas en línea.....	53
e. Estafas de <i>spam</i> .....	55
f. Esquemas de bola de nieve y esquemas piramidales ....	56
g. Phishing .....	58
2. Fraude informático (art. 173, inc. 16, Código Penal argentino) y fraude mediante uso no autorizado de tarjetas de pago (art. 173, inc. 15 Código Penal argentino) .....	61
3. Conclusión .....	64
III. Propuesta legislativa .....	65
1. Tipificar el “Phishing” como delito autónomo .....	65
2. Reforma del delito de fraude informático.....	67
3. Criminalización de la preparación del fraude informático .....	69
4. Excursus: ¿Es necesario un tipo penal de “hurto informático”? .....	71
IV. Propuesta final.....	73
Reforma sobre la criminalidad informática en la Argentina (3).....	75
I. Introducción .....	75
II. Violación sin contacto físico con la víctima (“a distancia”).....	80
III. La llamada “porno venganza” .....	86
IV. Deepfakes, especialmente sexuales.....	103
V. Conclusión .....	110
Reforma sobre la criminalidad informática en la Argentina (4).....	111
I. Introducción .....	111
II. Ciberacoso.....	114
III. Suplantación de identidad en las redes sociales .....	125
IV. ¿Delito de peligro abstracto de administración de plataformas comerciales delictivas? .....	130

V. Protección adicional contra ataques informáticos .....	136
1. Ciberataques .....	136
2. Difusión de información para crear listas negras y “doxear” .....	141
VI. Conclusión .....	144
Resumen de la propuesta legislativa .....	147